

CUENTA DE COBRO No 003

**EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE
BARRANQUILLA D.E.I.P.
NIT 890.102.018-1**

DEBE A:

ALEYDA ESTHER MARRUGO CAÑAVERA, identificada con la cedula de ciudadanía **No 1.018.410.626 de Bogotá**, por concepto del contrato No. **CD-59-2025-4199**, cuyo objeto **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA”**. La suma de **CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$ 5.732.500)**, por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a un tercer pago al treinta y uno (31) de julio de 2025.

La suma antes mencionada puede ser cancelada y consignada en la cuenta de ahorros No. **03054346637 del BANCO BANCOLOMBIA**.

Atentamente,



ALEYDA MARRUGO CAÑAVERA
C.C. No 1.018.410.626 de Bogotá